



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 119, fecha: viernes, 22 de Junio de 2018

DIPUTACION PROVINCIAL

DIPUTACION PROVINCIAL DE GUADALAJARA

AMPLIAR PLAZO CORTE A LA CIRCULACIÓN DE VEHÍCULOS A MOTOR LA CARRETERA GU-935

1945

Por Resolución del Diputado-Delegado de Obras y Servicios de la Diputación Provincial de Guadalajara, se aprobó autorizar el corte a la circulación de vehículos a motor, la carretera provincial "GU-935.- Tortonda. De N-II a Tortonda (Alcolea del Pinar—Tortonda). (clave: 2017/AR2C/935), por actuaciones de modificación de la plataforma y posterior extendido del firme de la carretera.

El cierre a la circulación de vehículos es el tramo comprendido entre el municipio de Alcolea del Pinar y Tortonda.

Por razones medioambientales y adecuación de los tajos operativos de trabajo, así como la situación meteorológica adversa producida durante la ejecución de la obra, es necesario ampliar el plazo de cierre la carretera GU-935, siendo este hasta el 27 de julio de 2018.

La vía alternativa al tráfico se realizará por la siguiente carretera:

A-2 "Autovía del Norte".

Guadalajara, 21 de junio de 2018 José Ángel Parra Mínguez DIPUTADO-DELEGADO
DE OBRAS Y SERVICIOS,